

PROGRAMA DE MOVILIDAD PARA ESTANCIA DE POSGRADO

**PROGRAMA DE MOVILIDAD ENTRE
UNIVERSIDADES ANDALUZAS E
IBEROAMERICANAS**



CONVOCATORIA 2018



DIRIGIDO A:

1. Profesores e investigadores de la UNMSM
2. Estudiantes de posgrado y doctorado
3. Interesados en cursar másteres o doctorado

PERIODO DE ESTANCIA:

Entre 02 de marzo y 19 de setiembre del 2018

MAYOR INFORMACIÓN:

Descarga las bases en:
<http://www.auiip.org/es/becasauip>

DOCUMENTOS A PRESENTAR :

1. Copia de pasaporte
2. Resumen del Currículum vitae
3. Carta de presentación del Rector
4. Carta de aceptación firmada por la unidad académica especificando la posición que ocupa en la Universidad las fechas que inicia y culmina su estancia y los objetivos que pretende alcanzar en su estancia.
5. Declaración jurada de no recibir otro tipo de ayuda financiera de la misma modalidad.
6. Actividad a realizar (documento que detalle esta información)

Para postular es necesario registrarse como usuario en <http://solicitudes.auiip.org> y anexar los documentos en la plataforma online.

CONSULTAS:

Becas a: movilidad@uiip.org
Aplicación informática: adminweb@uiip.org

REQUISITOS:

- ✓ Estancia mayores de 5 días
- ✓ Tener la aceptación de la Universidad de destino (Universidad miembro de la AUIP).

BENEFICIO:

Las becas son de dos tipos

Primera modalidad: traslado internacional por un máx. 1.400 euros

Segunda modalidad: para cubrir gastos de estancia por un monto de 1.000 euros

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1. Duración de la estancia
2. Valoración del currículum vitae
3. Beneficios de la estancia para el futuro académico de científico del candidato y de las instituciones

CIERRE DE CONVOCATORIA

**VIERNES 01 DE FEBRERO DEL 2018 A LAS
23.59 HORAS DE MADRID.**